



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°	
Ingreso	00535.00
<input type="checkbox"/>	

PLAZA DE ARMAS 444, 2º PISO · FONO 724855 · CASILLA 26-D · SANTIAGO · CHILE

Santiago, 4 de Julio de 1985.

Señor
Ricardo García
Ministro del Interior
Presente.

Respetado señor Ministro:

El pasado 17 de mayo de 1985, el suscrito, puso en su conocimiento diversas amenazas y actos cometidos contra funcionarios que, en nuestra opinión, significaban un peligro para la vida e integridad física de ellos y sus familiares.

Desde entonces a esta fecha, lamentablemente, la situación no ha sufrido cambios. Tan sólo en el día de ayer, el abogado colaborador don Luis Hermosilla Osorio, ha recibido telefónicamente una amenaza de muerte. Creo necesario hacerle presente que este mismo profesional, que es uno de los abogados representantes de los querellantes en la investigación por el crimen de José Manuel Parada, ya había sido objeto de otros actos intimidatorios reseñados en la carta a que se ha hecho referencia, encontrándose con protección ordenada por la Excm. Corte Suprema.

Pero no se trata únicamente del riesgo que rodea a quienes participan en las responsabilidades de esta Vicaría. En estos últimos días hemos sabido del doble secuestro de Marcela Pradenas, Cristián Quiñones y de Alejandro Herrera en Santiago y de Mirta Navarrete en Concepción, todos ellos ejecutados con fines intimidatorios expresos, que se agregan a la larga lista de hechos similares denunciados en el año.

Estos sucesos no ocurren en forma aislada: ellos se han repetido, en forma ininterrumpida, desde que se iniciara el año. No ocurren sólo en un punto del país: han tenido lugar en las principales ciudades del territorio, Santiago, Valparaíso y Concepción, y en otras menores. Los autores no son delincuentes comunes: se interesan por antecedentes políticos de sus víctimas o por circunstancias similares a las que ellas aparecen vinculadas. Las personas que han sufrido estos actos no son personas indiferentes al quehacer nacional, ya que se encuentran ligadas, directa o indirectamente, a cuestiones de relevancia en la vida del país. Los autores no carecen de medios para sus objetivos: poseen vehículos diversos, escondites seguros, medios de comunicación, información de actuaciones pasadas y actuales de las víctimas, sus familiares y otras relaciones.



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

CENTRO DE DOCUMENTACION
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°

PLAZA DE ARMAS 444, 2º PISO · FONO 724855 · CASILLA 26-D · SANTIAGO · CHILE

Los autores no temen ser sorprendidos en su acción: han ejecutado sus actos a plena luz del día, en lugares públicos y frente a testigos. Han secuestrado de una sola vez hasta cinco personas, han transitado en vehículos durante la vigencia del toque de queda.

Es en virtud del llamado de los Pastores que nos exhortan a que cese la violencia y se promueva la reconciliación, por lo que nos permitimos poner en conocimiento del señor Ministro el conjunto de estos hechos y en especial la situación que afecta a nuestro abogado colaborador ya señalado, en la esperanza de que sus importantes atribuciones le permitirán arribar a un esclarecimiento que ponga término definitivo a estos hechos.

Confiado en su benevolencia para acoger esta presentación, lo saluda atentamente, afectísimo en Cristo,

SANTIAGO TAPIA CARVAJAL
Vicario Episcopal de la Solidaridad